

AVISO

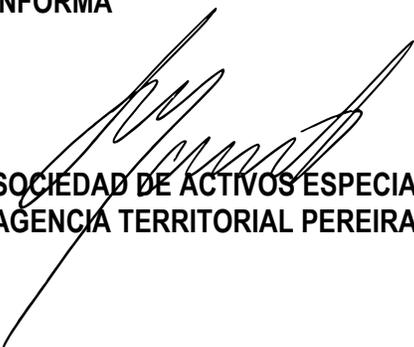
Sobre el bien inmueble identificado con FMI. 290-32659, el cual tiene dirección, **CALLE 7 No. 9 Y 10**, la SAE S.A.S. se otorgan ocho (08) días hábiles para el retiro de los enseres que se dejaron en el inmueble relacionado, dando un plazo máximo hasta el treinta (30) de septiembre de 2024.

Plazo que será concedido para que realice el RETIRO acompañado por la persona que designe la entidad, de lo contrario, serán considerados bienes abandonados y, en consecuencia, la SAE SAS, adquirirá el dominio por ocupación y podrá disponer de los mismos.

El presente AVISO será publicado en la página WEB de la Sociedad de Activos Especiales SAS – SAE y se fijará en un lugar visible del inmueble, **hoy 18 de septiembre de 2024.**

Lo invitamos a comunicarse al (604) 6040132 ext 943 o al correo institucional agenciapereirasae@saesas.gov.co, con el fin de coordinar el día y la hora para desocupar y entregar el inmueble en referencia.

INFORMA



SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES. SAS
AGENCIA TERRITORIAL PEREIRA

Dirección General: Cra 7 # 32 - 42 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co